

INFORME DE RELATORÍA

Área temática: Profesionalización, ética, integridad y sensibilidad social como pilares de la función pública del siglo XXI

Coordinador: Maximiliano Campos Ríos. Profesor-Investigador. Universidad de Buenos Aires (UBA). Argentina

Contenido del área temática

Esta área temática se enfocó en pensar la sustantividad de los desafíos que el actual contexto dinámico plantea para la función pública. Para ello, es necesario abordarlos desde perspectivas que tengan en cuenta las particularidades que surgen de la irrupción del mundo digital en todas las esferas y particularmente en la gestión de la cosa pública.

Estos desafíos contemporáneos deben ser pensados desde perspectivas actuales, ya que los modelos clásicos muestran limitaciones a la hora de explicar los fenómenos que ocurren en una sociedad diferente de la que fueron elaborados, y no pueden dar cuenta de ella. Entre los retos contemporáneos, se encuentra lo que se conoce como sociedad del aprendizaje, para cuyo abordaje es necesario pensar en modelos organizativos adaptables a los cambios permanentes y al ritmo en el que se suceden.

En este sentido, la función pública se convierte en un actor central del proceso, ya que su capacitación, actualización y profesionalización redundan en un Estado más eficiente y cuyas prestaciones de servicios sean capaces de crear valor público. Para la consecución de estos objetivos, el rumbo debe ser trazado sobre una base ética, de integridad y de sensibilidad social de los agentes públicos.

En el presente documento, se mencionan los temas más relevantes discutidos en torno de la "Profesionalización, ética, integridad y sensibilidad social como pilares de la función pública del S. XXI". A continuación, se presenta un resumen del contenido del área temática en el que se destacan las contribuciones para cada uno de los temas que la integran.

Conformación de los paneles

Los paneles contaron con expositores de países miembros del CLAD, como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, España, México, Perú y Portugal. La procedencia institucional de los ponentes se divide en dos grandes grupos; por un lado, los funcionarios y servidores públicos de diversos organismos de cada país, y por el otro, los académicos en representación de universidades y centros de formación profesional, que conforman el grupo mayoritario. Si bien se ha abordado la temática de la gobernanza como elemento ineludible de la gestión pública del S. XXI, hubo un solo representante de una organización de la sociedad civil, mientras que los organismos privados no tuvieron representación entre los ponentes.

En cuanto a la representación de géneros, el área temática contó con las ponencias de diez mujeres y veinticuatro hombres. Si bien se registró una alta participación femenina en comparación con otros años, hubo más del doble de participación de expositores masculinos.

Temáticas abordadas

Se presentaron quince propuestas de paneles que tocaron todos los temas atinentes al área temática, ya que ocho propuestas se centraron en la profesionalización, cuatro en la ética e integridad en la gestión pública, una propuesta abordó el tema de la sensibilidad pública y dos más presentaron trabajos en los que se interrelacionaron todos los temas del área.

De las quince propuestas recibidas, finalmente diez de ellas fueron incluidas en el programa. Los tópicos del área temática tratados fueron profesionalización con seis paneles, ética e integridad con dos, sensibilidad social con uno, y el restante presentó una interrelación entre la profesionalización del sector público y la integridad y la ética con la que debe llevarse a cabo.

Dado el contexto de pandemia mundial de COVID-19 en el que se desarrolló el Congreso, la referencia a los desafíos presentes y futuros que plantea esta situación para las administraciones públicas fue ineludible. Por este motivo, en la mayoría de los paneles se presentaron reflexiones al respecto.

Otro de los temas ineludibles fue la consideración de las transformaciones digitales que actualmente se operan en todas las organizaciones, sean estas públicas o privadas, por lo que plantean el desafío a corto plazo de incorporarlas para generar los cambios necesarios. Desde este lugar, los ponentes consideraron que es necesario que las administraciones públicas se orienten a establecer vínculos entre la innovación y excelencia operativa. En este punto, dado el actual contexto de pandemia de COVID-19, la relación que se establece con la innovación se hace ineludible, ya que los expositores coincidieron en considerar que innovar se ha convertido en una cuestión de supervivencia.

Sociedad del conocimiento

Las ponencias que se centraron en debatir cómo se da el proceso de aprendizaje en las organizaciones públicas, se enfocaron en la premisa de que saber cuándo alguien aprende es saber cuándo alguien cambia. En este sentido, postularon que parte de los resultados del desempeño de las instituciones públicas surge de la capacidad que tienen de utilizar el conocimiento acumulado para ser más ágiles y dar mejores respuestas que en el pasado. De esta forma, los expositores argumentaron que el conocimiento representará las condiciones de éxito y sustentabilidad de las instituciones públicas en el futuro.

La sociedad del conocimiento también se relaciona estrechamente con los avances tecnológicos y digitales, por lo que los retos que enfrentan los gobiernos en el actual contexto de dinamismo y cambios acelerados, exigen que sean abogados desde un proceso de formación y profesionalización de la función pública.

Profesionalización de la función pública

Las ponencias que se enfocaron en este aspecto, encontraron acuerdos en la consideración de que la profesionalización de la función pública es un acto indispensable para el desenvolvimiento de la sociedad. Asimismo, se enfocaron en destacar dos elementos clave que inciden en la profesionalización, que son las nuevas herramientas tecnológicas y la innovación asociadas a ellas, y el papel de la gobernanza en la gestión de los desafíos que plantean las sociedades del S. XXI.

Los expositores argumentaron que estas dos herramientas están interrelacionadas, ya que los aportes de la tecnología a la vida moderna, y por ende al espacio de gestión de lo público, se enfocaron en las diferentes formas en que se pueden prestar los servicios públicos y cuáles son las técnicas de gestión aplicables según las necesidades de cada caso. Desde esta perspectiva, se sostuvo que la cuarta revolución industrial que provocó cambios en ámbitos privados y públicos impactó fuertemente en el mercado laboral. Aquí también hubo acuerdo al señalar que los avances tecnológicos permitieron que en las administraciones públicas se implantase la modalidad de teletrabajo, en un contexto signado por la urgencia de los cambios que debieron llevarse a cabo por la pandemia de COVID-19.

Los ponentes que se centraron en este tema señalaron que existe la necesidad de formación de liderazgos y cuerpos técnicos que se orienten a generar soluciones para el nuevo contexto desde una concepción que subraye la ética y la integridad. De esta manera, se ve cómo existe un hilo conductor que muestra la relación entre la profesionalización y la ética y la integridad en las funciones públicas.

Si bien estos elementos están imbricados, en el presente informe se da cuenta de ellos de forma separada solo a los fines de sistematizar la exposición de sus contenidos. El corolario de la dinámica mencionada deja ver que las innovaciones redundan en una mejora de la gestión y de los resultados en espacios libres de corrupción.

Ética e integridad en la función pública

Los paneles que abordaron estas temáticas destacaron que la profesionalización de la función pública redundan en un círculo virtuoso de mejora de las competencias de los servidores públicos, incremento de las capacidades estatales para la prestación de servicios, y mayor calidad de la gestión pública. En este sentido, para que el círculo sea verdaderamente virtuoso, las políticas y los servicios públicos que preste cada Estado en cada uno de sus niveles debe encuadrarse en marcos de integridad y ética, ya que estos dos elementos son pilares de la construcción de un Estado democrático.

Por otro lado, se hizo hincapié en el rol del sector público como pilar de la función del Estado de garantizar el progreso y el bienestar a sus habitantes, en el contexto actual dinámico y de cambios que se suceden a un ritmo acelerado, lo que plantea el desafío de gestionar un riesgo continuo.

Sensibilidad social

Las ponencias que trabajaron sobre el concepto de sensibilidad social coincidieron en señalar que para que la administración pública provea más y mejores servicios, es clave conocer la motivación de los funcionarios públicos, ya que son los responsables de operativizar las políticas. Desde esta perspectiva, se hizo mención a la teoría de la motivación para el servicio público (PSM por sus siglas en inglés), que fue elaborada como una alternativa a la teoría de la elección racional. Los ponentes explicaron que esta teoría considera que las personas que integran el servicio civil tiene una orientación individual para la prestación de servicios, con el objetivo de generar impactos positivos en la sociedad en su conjunto y en las personas concretamente.

En ese sentido, se presentó un estudio realizado en los diferentes niveles de gobierno de Brasil, con el objetivo de identificar cuáles son los valores predominantes en el funcionariado público y si existe alguna relación de altruismo, equidad e identificación con personas vulnerables de la sociedad. Los resultados obtenidos de este estudio se compararon con los valores con los que orientan las evaluaciones de desempeño de los funcionarios públicos, para luego identificar similitudes y diferencias con las experiencias de Portugal.

En conclusión, hubo consenso al considerar que la alineación entre el desempeño de los servidores y los objetivos estratégicos de la organización solo es posible si existe un liderazgo del organismo que sepa transmitir sus valores. Al pensarlo desde este lugar, los expositores abrieron la posibilidad de reflexionar sobre las técnicas actuales de gestión de recursos humanos en las administraciones públicas, que hacen hincapié en la diferenciación y reconocimiento del desempeño individual. El contrapunto presentado por los expositores, estriba en que la concepción actual se basa en factores internos y externos de los funcionarios y servidores públicos que los hacen orientarse a obtener ganancias por su desempeño, planteando una motivación muy diferente a la del PSM.

Interrelación de factores

Las ponencias que destacaron la interrelación entre la profesionalidad de la función pública con la ética y la integridad señalaron que estas últimas son aspectos que no pueden escindirse de la actividad pública. Asimismo, plantearon una serie de desafíos que trajo consigo la pandemia de COVID-19, en el sentido de que las acciones urgentes y extraordinarias que los gobiernos debieron tomar sobre la marcha deben ser controladas a través de los procesos habituales para evitar que se generen espacios de corrupción.

Por este motivo, indicaron que la profesionalización de la administración pública, en tanto actor central del proceso de ejecución de esas decisiones, debe enmarcarse en un esquema que considere la complementariedad de la formación del servidor público con ética, integridad, y la relación estrecha que guarda con la carrera administrativa.

Las exposiciones en torno a la ética, integridad, profesionalización y sensibilidad hacia lo social, hicieron hincapié en que estas perspectivas se articulan para el buen funcionamiento de la administración pública. La dinámica se da entre ellas a partir de la ética y el buen desempeño de los servidores públicos, lo que permite la incorporación del aspecto de sensibilidad hacia lo social. Esto se da en un marco de gobernanza colaborativa, donde los componentes públicos y privados de la sociedad civil adquieren una importancia significativa al entrar en relación con la administración pública en pos del progreso social.

Desde la perspectiva presentada por los expositores, la sensibilidad social de la administración pública se logra a través de la generación de un capital humano amplio, capaz de entender la realidad que enfrenta, innovando, vinculando y aprovechando las tecnologías y desarrollo social. Desde este lugar, los expositores marcaron la importancia de identificar la situación actual de las administraciones públicas, dado que el conocimiento del estado de situación existente, permite la generación de estrategias para vincularla con la sociedad del conocimiento, y esto, a su vez posibilita trabajar en la búsqueda de creación del valor público.

El área temática en números

- 10 paneles:
 - 6 sobre profesionalización.
 - 2 sobre ética e integridad.
 - 1 sobre sensibilidad social.
 - 1 de profesionalización con integridad, ética y sensibilidad social.

- 34 expositores:
 - Representación de género:
 - 10 mujeres.
 - 24 hombres.

 - Representación de países miembros del CLAD:
 - 3 ponentes de Argentina.
 - 1 ponente de Bolivia.
 - 6 ponentes de Brasil.
 - 1 ponente de Chile.
 - 8 ponentes de España.
 - 6 ponentes de México.
 - 3 ponentes de Perú.
 - 5 ponentes de Portugal.

 - Representación institucional:
 - 13 ponentes de organismos públicos.
 - 20 ponentes de instituciones académicas.
 - 1 ponente de OSC.